



Formulario de adhesión al IV PAS a través de la Red Local de Acción en Salud de Andalucía (RELAS)

EL ABAJO FIRMANTE, EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL

Ayuntamiento de Añora

EXPRESA EL COMPROMISO DE ADHESIÓN AL IV PAS A TRAVÉS DE LA RED LOCAL DE ACCIÓN EN SALUD DE ANDALUCÍA (RELAS), ADOPTADO POR ACUERDO DEL PLENO CELEBRADO EL DÍA 20 DE diciembre DE 2019 CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE UN PLAN LOCAL DE SALUD.

NOMBRE DE LA ENTIDAD LOCAL:

Ayuntamiento de Añora

NOMBRE DE LA PERSONA QUE OSTENTA LA ALCALDÍA O PRESIDENCIA:

Bartolomé Madrid Olmo

LUGAR, FECHA:

Fechado y firmado electrónicamente

FIRMA



Código seguro de verificación (CSV):

C142 D8EA 2522 F4D8 ADF3



C142D8EA2522F4D8ADF3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.añora.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde MADRID OLMO BARTOLOME el 14-12-2022

DATOS PERSONALES

1. La remisión del presente formulario implica la autorización expresa a la Consejería competente en materia de salud para integrar en un fichero automatizado de su responsabilidad los datos de carácter personal facilitados.
2. Sus datos se conservarán hasta que usted nos solicite su cancelación.
3. En todo momento podrá ejercer sus derechos de transparencia, información, acceso, rectificación, supresión o derecho al olvido, portabilidad, limitación y oposición al tratamiento de la información que le concierne y autoriza a formar parte de los tratamientos de datos personales llevados a cabo por la Consejería.
4. Los derechos podrá hacerlos efectivos ante la Consejería competente en materia de salud dirigiéndose por correo postal a nuestra sede, Av. De la Innovación, edificio Arena I, 41020, Sevilla, o a la siguiente dirección de correo electrónico: relas.csalud@juntadeandalucia.es, si bien, en el encabezamiento se deberá añadir el título "protección de datos", y la comunicación deberá acompañarse de una fotocopia del DNI, por tratarse de un derecho personalísimo.
5. Usted tendrá, asimismo, el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control, la Agencia Española de Protección de Datos, por un tratamiento ilícito relativo a sus datos personales.

Acepto todas las condiciones de participación en la Red y en especial las relativas a los datos personales

Sí, acepto



Código seguro de verificación (CSV):

C142 D8EA 2522 F4D8 ADF3









C142D8EA2522F4D8ADF3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.añora.es> (Validación de documentos)






Firmado por El Alcalde MADRID OLMO BARTOLOME el 14-12-2022

Deben cumplimentar el formulario de adhesión y remitirlo a: relas.csalud@juntadeandalucia.es






Información sobre su Entidad Local

		NOMBRE	Ayuntamiento de Añora
		CIF	P1400600A
		DIRECCIÓN POSTAL	Plaza de la Iglesia, 1
		CÓDIGO POSTAL	14450
		LOCALIDAD	Añora
		PROVINCIA	Córdoba
		TELÉFONOS	957151308
		CORREO ELECTRÓNICO	ayuntamiento@anora.es
	PÁGINA WEB	https://anora.es/	

Datos del Concejal/a responsable

		NOMBRE Y APELLIDOS	Bartolomé Madrid Olmo
		CARGO	Alcalde/Presidente
		DIRECCIÓN POSTAL	Plaza de la Iglesia, 1
		CÓDIGO POSTAL	14450
		LOCALIDAD	Añora
		PROVINCIA	Córdoba
		TELÉFONOS	605809353
		CORREO ELECTRÓNICO	bmadrid@anora.es

Datos del Representante Técnico

		NOMBRE Y APELLIDOS	Inmaculada González Olmo
		CARGO	Agente de Desarrollo Local
		DIRECCIÓN POSTAL	Plaza de la Iglesia, 1
		CÓDIGO POSTAL	14450
		LOCALIDAD	Añora
		PROVINCIA	Córdoba
		TELÉFONOS	692537391
		CORREO ELECTRÓNICO	igonzaez@anora.es

Código seguro de verificación (CSV):

C142 D8EA 2522 F4D8 ADF3



C142D8EA2522F4D8ADF3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.añora.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde MADRID OLMO BARTOLOME el 14-12-2022